

## II. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

### Marco Jurídico

Para el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones federales, el Instituto asume de manera integral, entre otras actividades, las de elaborar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como la cartografía electoral.

Es la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), enmarcada como un órgano ejecutivo y permanente, la encargada de elaborar los instrumentos electorales de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 92 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La DERFE tiene entre sus funciones la de elaborar una relación con los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral y las listas nominales de electores, y expedir la respectiva Credencial para Votar con fotografía, una vez que cumplieron con los requisitos establecidos por la ley para el ejercicio del sufragio.

En cumplimiento a sus objetivos, la DERFE lleva a cabo diversos programas técnico-operativos, en gabinete y campo, de manera permanente, intensa y especial, durante cada año a nivel nacional, con el fin de actualizar y depurar el Padrón Electoral.

II.1 Coordinar y Supervisar las Actividades de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.

II.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

1) Política General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales, salvaguardando siempre los derechos político-electorales del ciudadano.

1.1) Política Específica.- Coordinar que los órganos de vigilancia se integren, sesionen y funcionen conforme lo señala la legislación federal en la materia.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 001	Verificar y documentar la integración, instalación y funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales, así como del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 003	Mantener actualizado el directorio de los representantes de los partidos políticos ante las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, así como el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
111 024 007	Supervisar la adecuada aplicación de los recursos económicos asignados a los órganos de vigilancia.
111 024 010	Proporcionar los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la organización de las sesiones y reuniones de trabajo de la Comisión Nacional de Vigilancia y del CONASE, así como de las diversas áreas del Registro Federal de Electores.
111 024 014	Verificar la integración y el adecuado funcionamiento de los órganos distritales de vigilancia donde hubiera cambios de cabecera distrital.

- 1.2) Política Específica.- Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad con lo establecido en la ley de la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
111 024 002	Atender las solicitudes que formulen los partidos políticos y transmitirles los informes que presente el Registro Federal de Electores.
111 024 004	Informar a los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia las actividades de las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, así como desahogar las consultas que éstas formulen.
111 024 005	Documentar las supervisiones que realizan las Comisiones Locales de Vigilancia a los trabajos del Registro Federal de Electores entre otros, instalación y funcionamiento de módulos y al Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD).
111 024 006	Documentar las supervisiones que permanentemente realizan las Comisiones Distritales de Vigilancia a los programas desarrollados en campo por el Registro Federal de Electores, entre otros, instalación y funcionamiento de módulos de atención ciudadana.
111 024 008	Supervisar el adecuado funcionamiento del Centro de Cómputo de la Comisión Nacional de Vigilancia, así como de los sistemas informáticos utilizados para dar seguimiento automatizado de las actividades de los órganos de vigilancia, así como para brindar soporte logístico y administrativo para la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los partidos políticos y órganos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 024 009	Supervisar el adecuado funcionamiento del Centro de Cómputo de la Comisión Nacional de Vigilancia, así como brindar soporte técnico a los representantes de los partidos políticos.
111 024 013	Supervisar la atención oportuna a las consultas que los Partidos Políticos y las distintas áreas del Instituto y externas realicen al Centro de Documentación de la Comisión Nacional de Vigilancia.
111 024 015	Atender las solicitudes de información que presenten los partidos políticos relativa a la integración de las listas de electores residentes en el extranjero.

## II.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

- 1) 111 024 001, 111 024 003, 111 024 007, 111 024 010 y 111 024 014.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) sesionó en tres ocasiones de manera ordinaria y una de forma extraordinaria. En las cuatro sesiones se adoptaron 13 acuerdos, de los cuales siete fueron por consenso de los partidos políticos y los seis restantes por mayoría. Los representantes partidistas asistieron a la CNV en la frecuencia siguiente:

Comisión Nacional de Vigilancia								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Convergencia	Nueva Alianza	Alternativa
4	4	4	4	4	4	4	4	4
% Asistencia	100	100	100	100	100	100	100	100

Los órganos locales y distritales de vigilancia sesionaron en 1,295 ocasiones para analizar, entre otros puntos, lo concerniente a la CAI 2005-2006, los programas de bajas por defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos y el de duplicidad, así como la destrucción de los formatos de credencial por la aplicación del artículo 163 del COFIPE. En esas sesiones, los partidos políticos adoptaron 6,763 acuerdos, de los cuales 6,735 se asumieron por consenso y los restantes 28 por mayoría.

El Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (CONASE) sesionó en 10 ocasiones de manera ordinaria. Se adoptaron 37 acuerdos en relación con el programa de actividades del RFE. De éstos, 32 se asumieron por consenso y los restantes cinco por mayoría. Los representantes de los partidos políticos asistieron a las sesiones del CONASE en la frecuencia siguiente:

Comité Nacional de Supervisión y Evaluación								
Asistencia								
Sesiones	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Convergencia	Nueva Alianza	Alternativa
10	10	10	10	8	9	10	10	10
% Asistencia	100	100	100	80	90	100	100	100

Asimismo, se supervisó la adecuada aplicación de los recursos económicos asignados a los órganos de vigilancia; se proporcionaron los apoyos logísticos, técnicos, informáticos y administrativos para la organización de las sesiones y reuniones de trabajo de la CNV y CONASE, así como de las diversas áreas del RFE, y se verificó la integración y funcionamiento de los órganos distritales de vigilancia con cambios de cabecera distrital.

- 2) 111 024 002, 111 024 004, 111 024 008, 111 024 009 y 111 024 013.- Durante este trimestre se atendió la mayoría de las solicitudes que formularon los partidos políticos en las diferentes sesiones de las Comisiones de Vigilancia Nacional, Locales y Distritales, así como en el CONASE, y se les proporcionaron los informes de las diferentes actividades que se desarrollaron en la DERFE. Se informó ante la CNV sobre las actividades de las comisiones de vigilancia y se desahogaron las peticiones o consultas que éstas formularon. Se atendieron las consultas que los partidos políticos y las distintas áreas del IFE y externas realizaron al Centro de Documentación de la CNV. Se supervisó el adecuado funcionamiento del Centro de Cómputo de la CNV y de los sistemas informáticos utilizados

para dar seguimiento automatizado de las actividades de los órganos de vigilancia, y se brindó soporte logístico y administrativo para la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los partidos políticos y órganos del RFE.

- 3) 111 024 005 y 111 024 006.- En este trimestre, los miembros de las Comisiones de Vigilancia a nivel Local y Distrital realizaron una supervisión con base en el esquema de operación de módulos de atención ciudadana bajo una perspectiva integral, conformado por siete áreas de competencia: infraestructura básica, infraestructura tecnológica, procedimientos operativos, imagen institucional, servicio de soporte técnico, servicios de información y capacitación. Conforme a ello, las 32 Comisiones Locales de Vigilancia realizaron 96 visitas de supervisión a módulos y las Comisiones Distritales de Vigilancia efectuaron 864 visitas. Durante las visitas de supervisión los partidos políticos pudieron revisar los procedimientos operativos que se llevan a cabo en los módulos, los cuales se refirieron al cumplimiento en los horarios de atención al público, organización de los ciudadanos para su atención, entrevista, captura de los FUAR's, entrega de las Credenciales para Votar, control y resguardo de la documentación electoral, así como manejo y funcionamiento del equipo de cómputo, entre otros aspectos.
- 4) 111 024 015.- Se atendieron las solicitudes de información que presentaron los partidos políticos relativo a la integración de las Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero.

#### II.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el trimestre, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

#### II.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

#### II.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Se realizaron actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores. Ver Anexo 4.

### II.2 Actualización del Padrón Electoral en Campo.

#### II.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales, salvaguardando siempre los derechos político-electorales del ciudadano.
- 1.1) Política Específica.- Elevar la calidad e instalar la infraestructura tecnológica para brindar los servicios de actualización, mejoramiento y depuración del Padrón Electoral, la lista nominal de electores y la expedición de la Credencial para Votar con fotografía, así como realizar estudios a los instrumentos electorales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 025 006	Mantener permanentemente actualizadas con base a la normatividad establecida para SIIRFE, la información sobre la ubicación de los módulos.
111 025 010	Supervisar la implementación de los procedimientos operativos de MAC durante la CAP 2005 y CAI 2005-06.
111 025 011	Evaluar y analizar la implementación de los procedimientos operativos de la Vocalía Distrital y Local durante la CAP 2005.
111 025 019	Enviar relación de plazas liberadas por la Coordinación Administrativa a nivel de distrito electoral, para cada Vocalía Local.
111 025 020	Supervisar los movimientos del personal permanente, en la estructura operativa a nivel Vocalía Local.
111 025 021	Supervisar la aplicación del ejercicio presupuestal correspondiente a servicios personales (plantilla de módulos) y gasto corriente.
111 025 022	Generar reporte de las condiciones del parque vehicular asignado a las Vocalías Locales del RFE y supervisar su asignación.
111 025 023	Generar reporte de equipo informático dañado y/o robado.
111 025 024	Generar reporte de parque vehicular robado y/o siniestrado.
111 025 025	Realizar recepción y análisis para trámite de reimpresión de formatos de credencial robados y/o extraviados.
111 025 026	Actualizar reporte y carpeta analítica de formatos de credencial reportados por robo o extravío.
111 025 027	Dar seguimiento y análisis a la reimpresión de formatos de credencial faltantes, mal impresos y movimientos sin respuesta.
111 025 028	Evaluar las productividades de los SIIRFE/MAC.
111 025 029	Integrar informe semanal de la operación de los MAC del R.F.E. para las diferentes instancias.
111 025 030	Dar seguimiento a la conciliación de FUAR's físicos con ciclo terminado enviados al CECYRD para resguardo documental.
111 025 031	Dar seguimiento a las actividades de cierre de la CAI 2004/2005 y CAP 2005.
111 025 032	Elaborar informe de los resultados obtenidos de las supervisiones realizadas a los módulos de atención ciudadana.
111 025 033	Dar seguimiento a la aplicación de los procedimientos operativos y lineamientos enviados a los SIIRFE-MAC.
111 025 034	Identificar las causas que originan los problemas de funcionamiento en los MAC's para coadyuvar en la resolución de los casos CAU 2° Nivel.
111 025 036	Diseñar muestras para la propuesta VNM06 y entidades con proceso local.
111 025 037	Elaborar pronósticos de solicitudes de credencial y de demanda potencial.
111 025 039	Comparar la evolución del Padrón con la población de 18 años o más residente a diferentes niveles geográficos.
111 025 043	Dar seguimiento a las actividades en materia de concertación con instituciones externas en el ámbito estatal y federal.
111 025 044	Dar seguimiento al procesamiento de las notificaciones remitidas por el Registro Civil y Poder Judicial.
111 025 045	Depurar el Padrón Electoral a través de la generación de candidatos seleccionados mediante el Sistema de Comparación de Imágenes dando de baja aquellos registros donde se compruebe la duplicidad.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 025 047	Elaborar los procedimientos normativos y dar seguimiento al retiro de formatos de credencial, así como su destrucción por aplicación del artículo 163 del COFIPE.
111 025 066	Dar seguimiento a las actividades de actualización para entidades con Proceso Electoral Local para coadyuvar en la elaboración de libros blancos.
111 025 067	Dar seguimiento al cierre de módulos y resguardo de credenciales para entidades con Proceso Electoral Local.
111 025 073	Dar seguimiento a las instancias administrativas y demandas de juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
111 025 074	Realizar análisis y programación de recursos financieros para la destrucción de documentación por la aplicación del artículo 163 del COFIPE.
111 025 075	Efectuar el cálculo y programación de recursos financieros para la operación de las Vocalías del RFE.
111 025 076	Realizar el envío de la carpeta financiera a las Vocalías del Registro Federal de Electores.
111 025 077	Realizar el análisis para la programación de los recursos extraordinarios del operativo de campo.
111 025 078	Realizar el análisis y la programación de recursos financieros para la destrucción trimestral de documentación.
111 025 081	Llevar el control y seguimiento a la instalación en cada uno de los SIIRFE/MAC de nuevas actualizaciones del sistema.
111 025 082	Generar reportes sobre la aplicación de los trámites en MAC para integrar carpeta, a través de la explotación de la información del SIIRFE.
111 025 085	Poner a disposición en las sedes nacionales y extranjeras, los formatos para que los ciudadanos mexicanos residentes en el exterior soliciten su incorporación en el listado nominal respectivo.
111 025 086	Diseñar la metodología para la realización de los trabajos de Validación Nacional Muestral de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que solicitaron su inclusión a la lista nominal de electores correspondiente.

1.2) Política Específica: Diseñar la estrategia y metodología más adecuada para atemperar el impacto de los factores demográficos y geográficos en los niveles de calidad de los instrumentos electorales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 025 004	Realizar análisis técnico a las solicitudes de modificación a la estrategia de planeación vigente en cuanto al número, tipología y configuración de módulos producto de las necesidades de cada entidad.
111 025 008	Realizar la evaluación de la Campaña de Actualización Permanente 2005.
111 025 018	Calcular las plantillas de personal eventual para la operación de los módulos de atención ciudadana instalados a nivel de Vocalía Local.
111 025 038	Elaborar estimaciones de la calidad del Padrón.
111 025 040	Estimar población y análisis de los factores demográficos que inciden en el empadronamiento.
111 025 041	Diseñar estadísticos descriptivos referentes a entidades con proceso electoral local.
111 025 079	Integrar, analizar y validar las solicitudes de recursos para el acondicionamiento y/o reubicación de módulos de atención ciudadana.

1.3) Política Específica: Realizar las acciones necesarias para adecuar el marco cartográfico electoral, los ajustes que se deriven de la redistribución y llevar a cabo el reseccionamiento, de acuerdo a las directrices de los órganos electorales competentes.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>

Actividades	
Clave	Descripción
111 025 042	Dar seguimiento de secciones con alguna atipicidad.
111 025 048	Dar seguimiento a las actividades de campo relacionadas con el programa de sistematización cartográfica.
111 025 049	Analizar y emitir dictamen de los casos complejos de actualización cartográfica.
111 025 050	Analizar y dar seguimiento a los casos de afectación al marco geoelectoral por la creación de municipios, modificación de límites o por adecuación seccional.
111 025 051	Proporcionar el servicio de consulta y entrega de información cartográfica a partidos políticos e instancias internas y externas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 025 053	Monitorear el geoprocesamiento y actualización de la base cartográfica digital (SOGEC) para consulta en módulos de atención ciudadana.
111 025 054	Conformar la base cartográfica nacional, digitalizada en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 025 055	Supervisar las actividades de digitalización en las Vocalías Locales del Registro Federal de Electores.
111 025 056	Supervisar la incorporación de actualizaciones al catálogo de claves de identificación geoelectoral a través de las aplicaciones instaladas en las Vocalías Locales y del SIIRFE.
111 025 058	Actualizar la base de datos de números exteriores e interiores para la generación del PUSINEX digital.
111 025 059	Editar los archivos vectoriales para su incorporación al sistema de información geoelectoral (SIGE).
111 025 060	Dar mantenimiento al sistema de información geográfico electoral (SIGE), para su consulta en intranet.
111 025 061	Dar seguimiento al levantamiento de puntos del sistema global de posicionamiento para la referencia de planos en campo (GPS).
111 025 062	Utilizar las imágenes aéreas para georreferencia de vías de comunicación y localidades.
111 025 063	Dar seguimiento a incidencias en los equipos de digitalización en el área de cartografía en Juntas Locales Ejecutivas.
111 025 068	Generar productos e información cartográfica previo a los Procesos Electorales Locales.
111 025 080	Analizar y programar la carpeta de recursos financieros para las actividades de digitalización cartográfica.

## II.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

- 1) 111 025 004, 111 025 006, 111 025 018, 111 025 019, 111 025 020, 111 025 021, 111 025 022, 111 025 027, 111 025 028, 111 025 029, 111 025 030, 111 025 032, 111 025 033, 111 025 034, 111 025 037, 111 025 038, 111 025 039, 111 025 040, 111 025 075, 111 025 076, 111 025 077, 111 025 078, 111 025 079, 111 025 081 y 111 025 082.- La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, desarrolló las actividades derivadas de la Campaña de Actualización Intensa (CAI) 2005-2006, en un número de módulos de atención ciudadana que osciló de 1,191 a 1,194, instalados a nivel nacional. Ello, debido a la aprobación de la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) y su órgano técnico auxiliar para la incorporación de un módulo adicional por cada una de las entidades de Chiapas, Distrito Federal y San Luis Potosí, a partir del 9 de diciembre del 2005, por lo que al 31 de diciembre, el total de módulos fue de 1,194, de los cuales 501 fueron fijos, 220 semifijos y 473 móviles.

Los movimientos que realizaron los ciudadanos, del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, indican que se inscribieron al Padrón Electoral 740,667; solicitaron corrección de datos 94,190; notificaron cambio de domicilio 1'511,843; solicitaron reposición de

credencial por extravío o deterioro grave 313,333 electores, y se reimprimieron 433 formatos de credencial. Además, 2'611,997 ciudadanos mexicanos acudieron a los módulos y oficinas distritales del RFE a recoger su respectiva Credencial para Votar.

Cabe mencionar que en octubre, la DERFE llevó a cabo una evaluación para diagnosticar la magnitud de la afectación de los fenómenos meteorológicos ocurridos en septiembre, a fin de instrumentar las estrategias para la atención registral. Al efecto, se buscó atender la situación de actualización y registro de la ciudadanía en las secciones afectadas y las condiciones particulares de empadronamiento.

- 2) 111 025 008, 111 025 010, 111 025 011 y 111 025 031.- Derivado de la evaluación y análisis sobre los procedimientos operativos, así como del impacto de la solicitud de identificaciones al inicio del trámite registral, el CONASE y la CNV aprobaron modificar los medios y procedimientos a través de los cuales debían identificarse los ciudadanos para obtener la Credencial para Votar durante la CAI 2005-2006.
- 3) 111 025 023, 111 025 024, 111 025 025 y 111 025 026.- Se generó el reporte sobre las incidencias de orden jurídico y administrativo ocurridas en 10 módulos de atención ciudadana que afectaron a 441 formatos de credencial; 244 FUAR's; dos cámaras fotográficas; tres laminadoras; dos lectores de huella; un mousse; dos contactos múltiples; un lan switch; un pad de firma, y un vehículo, entre otros materiales.
- 4) 111 025 036.- Para desarrollar la Verificación Nacional Muestral 2006 (VNM06), durante este trimestre, el CONASE determinó un diseño muestral con una inferencia nacional, por categorías de distritos electorales y entidad federativa. Al efecto, se planteó que los objetivos serían los de conocer las condiciones de empadronamiento en el país y la situación de los registros en la base de datos del Padrón Electoral, por lo que se estableció desarrollar las encuestas de cobertura, en donde la población de estudio serían los ciudadanos residentes en el país, y la de actualización, con una población de estudio de ciudadanos con registro en el Padrón Electoral.

El CONASE aprobó la selección de 2,940 secciones electorales que integrarían la muestra de la VNM06. Durante el proceso de selección se repitieron 121 secciones: 120 una vez y una se repitió dos veces, por lo que se obtuvo una muestra total de 2,818 secciones a nivel nacional, que se desglosan en 1,716 urbanas, 623 mixtas y 479 rurales.

Asimismo, se diseñó una estrategia para la actualización cartográfica. Así, del 12 al 16 de diciembre, en 14 entidades se efectuó la capacitación a técnicos de actualización cartográfica y dibujantes, por lo que en 12 entidades iniciaron los recorridos de campo para



la actualización cartográfica, el resto comenzará en enero del 2006.

- 5) 111 025 041, 111 025 066, 111 025 067 y 111 025 068.- Se diseñaron diversos estadísticos descriptivos y generaron productos e información cartográfica previo a procesos electorales locales. Se dio seguimiento al cierre de módulos y resguardo de credenciales para entidades con proceso electoral local, y de las actividades de actualización para coadyuvar en la elaboración de libros blancos de esas entidades.
- 6) 111 025 042, 111 025 049 y 111 025 050.- Derivado de la publicación de decretos aprobados por los Congresos de los estados, se concluyó el análisis para incorporar a la geografía electoral la modificación de los límites municipales de Jalisco, México, Oaxaca, y Veracruz, y delegaciones del Distrito Federal, así como la modificación de límites estatales entre Oaxaca y Chiapas; modificación de límites seccionales en el municipio de Santa Catarina Ayometla, Tlax., para un cambio de referencia de la sección 602 a la 604; corrección de nomenclatura en la cabecera municipal de Alpatlahuac, Ver., y la creación de los municipios de San Ignacio Cerro Gordo, Jal., y Santa María de la Paz, Zac.

Por reseccionamiento, se llevó a cabo la afectación a la geografía electoral en donde se crearon 824 secciones a partir de las 27 originales. Asimismo, en octubre inició la entrega de notificaciones a los más de 296 mil ciudadanos que resultaron afectados de los estados de Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Sonora y Yucatán. En el estado de México, debido a su proceso electoral local, sólo aplicará la notificación para informar a los ciudadanos la ubicación de la casilla donde le corresponderá votar.

- 7) 111 025 043, 111 025 044 y 111 025 045.- En este trimestre, la DERFE recabó de los órganos de la administración pública federal y estatal (instituciones externas) la información relativa a actas de defunción, resoluciones judiciales que implican la suspensión de derechos políticos, con objeto de identificar el registro ciudadano y proceder a su baja de la base de datos del Padrón Electoral. Al respecto, se realizan en forma permanente varias actividades tendentes a reforzar las concertaciones con 4,688 Oficinas del Registro Civil, 890 Juzgados del fuero común y 226 Juzgados de fuero federal, con el objeto de mejorar la calidad y la obtención de las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos en las 32 entidades federativas.
- 8) 111 025 047 y 111 025 074.- Derivado de la aplicación del artículo 163 del COFIPE, del 7 al 16 de diciembre del 2005, se revisaron y destruyeron los formatos de credencial de los registros dados de baja en 29 entidades, quedaron pendientes Jalisco, Guanajuato y Guerrero que destruirán antes del 15 de enero. Se exhibieron, del 1 de noviembre del 2005

al 15 de enero de 2006, las relaciones con los nombres de los ciudadanos dados de baja del Padrón, en los lugares públicos que determinaron los órganos distritales de vigilancia, para que los ciudadanos tuvieran conocimiento de su situación.

- 9) 111 025 048.- Se realizó el levantamiento de croquis de localidades rurales con ameznamiento definido, que cuenta con un acervo de 82,041 productos cartográficos.
- 10) 111 025 051, 111 025 054, 111 025 055, 111 025 061, 111 025 063 y 111 025 080.- En el trimestre, se digitalizaron 14,469 polígonos de manzanas, que hicieron un acumulado de 1'770,976 manzanas; un polígono de municipio que acumuló un total de 2,442 y un polígono de sección que hizo un total de 64,609. Se realizó una visita de supervisión a 27 entidades, en las que se dejaron las indicaciones para la corrección de problemas o de aplicación óptima de criterios. Además, se realizaron trabajos sobre el control de calidad de la información, referente a datos neoelectorales; así como geometría y conectividad de polígonos de distrito, municipio, sección y manzana, correspondientes a las 32 entidades federativas. Se actualizaron los Condensados Estatales Seccionales y Planos Distritales Seccionales de los estados de México y Zacatecas.
- 11) 111 025 053.- Se realizó el monitoreo del geoprocesamiento y actualización de la base cartográfica digital del Sistema de Orientación Geográfico Electoral del Ciudadano (SOGEC) para consulta en el módulo de atención ciudadana, por lo que se generaron los paquetes de actualización para el SIIRFE en módulos y se dio mantenimiento al módulo de programación con la incorporación de ajustes en los datos para las adecuaciones y mejoramiento de las opciones de consulta en el SIIRFE-MAC. Se efectuó la actualización, mantenimiento y distribución del SOGEC en los macromódulos nacionales de las entidades fronterizas para la ubicación, consulta y asignación de claves geoelectorales de domicilios ciudadanos a nivel nacional, así como el monitoreo del geoprocesamiento y actualización de la base geográfica digital para consulta en el MAC de dichos macromódulos nacionales. Al efecto, se dio capacitación al personal para la instalación y utilización de la nueva versión del SOGEC en las entidades fronterizas del país.
- 12) 111 025 056 y 111 025 062.- Se actualizaron los planos urbanos seccionales, cartas electorales municipales, planos urbanos por sección individual, planos mixtos por sección individual, planos rurales por sección individual, planos distritales seccionales y condensados estatales distritales. Se efectuaron 11,606 visitas en 11,501 secciones electorales, que representa el 17.8% del total nacional y se realizaron 50,701 movimientos de actualización a los catálogos de claves de identificación geoelectoral.
- 13) 111 025 058.- Se continuó con la captura y mantenimiento de los Planos Urbanos

Seccionales Individuales con Números Exteriores (PUSINEX) electrónico en las 32 entidades federativas, a fin de establecer la correcta ubicación en la geografía electoral de los domicilios de ciudadanos. Se incluyeron durante este trimestre 129,735 nuevos tramos de captura a nivel nacional. También, se dio mantenimiento a la aplicación cartográfica especializada para la impresión de productos cartográficos, el Sistema de Automatización de Impresión Cartográfica (SAIC), que incluye la producción automatizada de productos cartográficos como el Plano Urbano Seccional (PUS), continuando con la Carta Estatal Municipal (CEM) y agregando la impresión del Plano Urbano Seccional Individual con Números Exteriores (PUSINEX). Se atendieron las solicitudes de los partidos políticos de los diferentes productos cartográficos, por entidad y a nivel nacional, por lo que en promedio se proporcionaron 35 mil impresiones en papel y formato PDF.

- 14) 111 025 059 y 111 025 060.- El Sistema de Información Geográfico Electoral (SIGE) integra diversos datos geográfico-electorales para posibilitar la realización de consultas en el ámbito nacional por medio de la red interna del Instituto, por lo que se desarrollaron los sistemas relativos al seguimiento operativo, digitalización de la mapoteca, notificación a nivel personalizado a los ciudadanos afectados por el reseccionamiento y de puntos GPS; además, se realizó la migración y validación de la base de datos del programa "ACCESS a SQL SERVER", se editaron los archivos vectoriales para su incorporación al SIGE y se dio mantenimiento para su consulta en Intranet.
- 15) 111 025 073.- La DERFE analizó la información de la documentación fuente de la base de datos del Padrón Electoral para dar respuesta a las instancias administrativas presentadas por los ciudadanos en los módulos y efectuó el trámite y seguimiento de las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales interpuestas por los ciudadanos. En el trimestre, se recibió una solicitud de expedición de Credencial para Votar con Fotografía, la cual resultó procedente y se recibieron dos solicitudes de rectificación a la Lista Nominal de Electores que fueron improcedentes.
- 16) 111 025 085 y 111 025 086.- Del 1 de noviembre al 31 de diciembre del 2005, operaron los 51 módulos nacionales, aprobados por la CNV, a fin de que los ciudadanos residentes en el extranjero tuvieran a su disposición la solicitud de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y pudieran solicitar orientación sobre el respectivo trámite. Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, se distribuyeron 4'962,400 solicitudes de inscripción al Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, 4'962,400 dípticos y 4'962,400 polípticos.

De las solicitudes, 3'771,750 fueron distribuidas en el extranjero, mediante su disposición en las sedes diplomáticas en los diversos países, 1'166,900 fueron distribuidas en el territorio

nacional, a través de las 32 Vocalías Ejecutivas Locales, y 23,750 se han dado para su distribución en Aeroméxico y estaciones de radio en Oaxaca.

Además, los ciudadanos residentes en el extranjero, pueden acceder a la página web del Instituto, en donde se indica de los requisitos necesarios para ejercer su voto activo, y se muestran tres tipos de formato de solicitud. El número total de solicitudes web generadas, del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, fue de 20 mil solicitudes (8,900 solicitudes PDF y 11,100 en blanco).

Asimismo, se diseñó la metodología para la realización de los trabajos de Validación Nacional Muestral de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que solicitaron su inclusión a la lista nominal de electores correspondiente.

#### II.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este periodo se desarrollaron actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

#### II.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

No se llevaron a cabo actividades en coordinación con otras áreas del IFE. Ver Anexo 3.

#### II.2.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

Se realizaron actividades en apoyo a la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

### II.3 Control del Padrón Electoral.

#### II.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales, salvaguardando siempre los derechos político-electorales del ciudadano.
- 1.1) Política Específica.- Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, conforme al proceso de modernización tecnológica y operativa y efectuar el almacenamiento de los documentos fuente.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 026 001	Procesar la información ingresada a la base de datos del Padrón Electoral a través de SIIRFE.
111 026 004	Realizar la actualización del Centro de Resguardo Documental.
111 026 005	Aplicar Bajas al Padrón Electoral, resultado de los Programas de Depuración.
111 026 006	Aplicar el Programa de Bajas al Padrón Electoral por aplicación del Art. 163 del COFIPE.
111 026 007	Digitalizar la Documentación Electoral para la integración del Expediente Electrónico.
111 026 008	Dar atención a instancias administrativas y demandas de juicio.
111 026 011	Proporcionar el soporte técnico y mantenimiento al esquema informático relacionado con antivirus.
111 026 012	Investigar el uso de tecnologías biométricas (AFIS)
111 026 013	Proporcionar el seguimiento a las garantías de los equipos de cómputo y dispositivos que presentan falla en los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 014	Proporcionar apoyo técnico en la operación del equipo informático periféricos de los Módulos de Atención Ciudadana.
111 026 015	Proporcionar soporte técnico al software de base de datos que contiene el Padrón Electoral.
111 026 016	Proporcionar a la DERFE apoyo técnico e informático para la realización de presentaciones sobre los avances de los programas en materia registral, ante diversas instancias internas y externas del Instituto Federal Electoral.
111 026 017	Implementar metodologías sobre la administración de tecnologías de información.
111 026 018	Proporcionar el soporte técnico a la operación del proceso de digitalización de documentos para integrar el expediente electrónico de los ciudadanos.
111 026 019	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática del sistema de digitalización de FUA's, recibos de credenciales del Padrón Electoral y FUAR's.
111 026 020	Realizar los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y de soporte al subsistema de actualización al Padrón Electoral del SIIRFE.
111 026 021	Realizar los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y de soporte al subsistema de actualización a la Cartografía Electoral del SIIRFE.
111 026 022	Realizar los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y de soporte al subsistema de depuración del Padrón Electoral del SIIRFE.
111 026 023	Realizar los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y de soporte al subsistema de consultas del SIIRFE.
111 026 024	Realizar los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y de soporte al subsistema de los Módulos de Atención Ciudadana del SIIRFE.
111 026 025	Realizar los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y de soporte al subsistema de resguardo y control documental en el CESID.
111 026 026	Realizar los trabajos de desarrollo, de mantenimiento y de soporte al subsistema de Información Ejecutiva.
111 026 027	Realizar la administración de servicios y usuarios del servidor de aplicaciones que soporta al SIIRFE.
111 026 028	Desarrollar y dar mantenimiento a los servicios en Internet e Intranet del Registro Federal de Electores.
111 026 029	Brindar el soporte y la capacitación a las áreas usuarias del Registro Federal de Electores en el uso y mantenimiento de los sistemas que se encuentran en operación.
111 026 033	Imprimir manuales para las campañas de actualización del Padrón Electoral y programas especiales en materia registral y la Gaceta Electoral, así como diversos documentos solicitados por las áreas de la DERFE.
111 026 041	Imprimir la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos político-electorales por resolución judicial (Libro Negro).
111 026 044	Realizar las adecuaciones informáticas al SIIRFE para la incorporación de los registros de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que hayan solicitado su inclusión en la lista nominal de electores correspondiente.
111 026 045	Adecuar el subsistema de actualización del SIIRFE, a fin de operar el cambio de ubicación geográfica temporal de los registros de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero, que hayan solicitado su inclusión en la lista nominal de electores correspondiente para emitir su sufragio.
111 026 047	Procesar la información de los mexicanos residentes en el extranjero que hayan presentado su solicitud para ser incluidos en la lista nominal de electores correspondiente.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 026 048	Dar de baja temporalmente del listado nominal a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que hayan sido incorporados al Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
111 026 049	Integrar la información relativa a los registros de los ciudadanos mexicanos residentes en el exterior cuya solicitud de incorporación al listado nominal de electores respectivo no fue exitoso, así como los elementos técnicos de su rechazo.
111 026 050	Diseñar los procedimientos que permitan a los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero conocer sobre la situación de su inclusión a la lista nominal de electores correspondiente.
111 026 051	Elaborar las notificaciones de rechazo de las solicitudes de incorporación a la lista nominal de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
111 026 052	Enviar, por correo certificado, las notificaciones de rechazo a las solicitudes de incorporación a la lista nominal de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
111 026 053	Mantener permanentemente actualizada la base de datos de IFETEL sobre la situación registral de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que solicitaron su incorporación a la lista nominal correspondiente.

1.2) Política Específica.- Brindar los servicios informáticos necesarios para apoyar los procesos electorales locales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 026 036	Elaborar informe de la Campaña de Actualización del Padrón Electoral y Credencialización de las entidades con Procesos Electorales Locales.
111 026 037	Elaborar informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal para Exhibición de las entidades con Procesos Electorales Locales.
111 026 038	Elaborar informe de observaciones sobre la Lista Nominal de Exhibición de las entidades con Procesos Electorales Locales.
111 026 039	Elaborar informe del Proceso de Insaculación, así como la impresión de los listados de ciudadanos insaculados y cartas convocatoria conforme a los Anexos Técnicos de Entidades con Procesos Electorales Locales.
111 026 040	Elaborar informe de la impresión y entrega de la Lista Nominal de Electores con fotografía de las entidades con Procesos Electorales Locales.
111 026 042	Elaborar informe de las solicitudes de aclaración durante la Jornada Electoral Local.
111 026 043	Integrar e imprimir reportes de actividades de Procesos Electorales Locales (Libro Blanco).

1.3) Política Específica.- Avanzar en la instrumentación de procedimientos automatizados para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, dentro del marco del sistema integral de medición y evaluación.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 026 009	Coordinar y supervisar los servicios contratados de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura informática y de comunicaciones del RFE.
111 026 010	Proporcionar el soporte técnico a la infraestructura informática y de comunicaciones donde opera el SIIRFE.
111 026 030	Elaborar el Informe de Verificación por parte de los Partidos Políticos al Material de Desperdicio para Destrucción.
111 026 031	Elaborar Informe del material de desperdicio destruido.
111 026 032	Llevar a cabo el control de calidad en el Proceso de Producción de formatos de credencial.

### II.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

- 1) 111 026 001 y 111 026 005.- Se efectuó el procesamiento informático de análisis y validación de todos los datos registrados del ciudadano, a través del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE) para producir los formatos de credencial, con datos variables impresos y prellenados con información del ciudadano, así como su fotografía digitalizada impresa a color. Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, se envió a la empresa proveedora –Digimarc ID Systems, LLC– 2’808,947 registros de ciudadanos captados en módulo, en medio óptico y en forma encriptada.

Asimismo, se actualiza y depura la base de datos del Padrón Electoral, a través de los programas de depuración. Así, del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, a nivel nacional, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral 75,884 registros por defunción, 12,590 por suspensión de derechos políticos y 254,370 por duplicados.

- 2) 111 026 004, 111 026 007, 111 026 011, 111 026 013, 111 026 014, 111 026 015, 111 026 016, 111 026 017, 111 026 018 y 111 026 019.- En este trimestre, se llevó a cabo la actualización del Centro de Resguardo Documental; se realizaron diversas actividades de digitalización de documentos para la integración del expediente electrónico y se proporcionó el soporte técnico a la operación del proceso de digitalización. También, se dio soporte técnico y mantenimiento al equipo y sistema informático relacionado con antivirus, se dio seguimiento a las garantías de los equipos de cómputo y dispositivos que presentaron falla en los módulos de atención ciudadana y se dio apoyo técnico en la operación del equipo informático de los mismos.
- 3) 111 026 006.- Por aplicación del artículo 163 del COFIPE, del 14 al 17 de octubre del 2005, el CECYRD realizó la revisión y conciliación de los formatos retirados con las Vocalías del RFE. La información relacionada con la entidad de Hidalgo, que celebró su proceso electoral local el 13 de noviembre, se concilió el 29 de noviembre. Así, se dieron de baja de la base de datos del Padrón Electoral, un total de 302,928 registros.

Del 27 al 28 de octubre del 2005, el CECYRD entregó a las Vocalías del RFE las relaciones con los nombres de los ciudadanos cuyos registros fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral para que éstas las exhibieran y proporcionaran a los representantes de los partidos políticos, en disco compacto: con la información de la entidad federativa correspondiente para el caso de las Comisiones Locales y por distrito electoral a las Comisiones Distritales de Vigilancia, en ambos casos, el ordenamiento fue por sección electoral y al interior en orden alfabético. El 7 de diciembre del 2005, el CECYRD proporcionó dichos listados al estado de Hidalgo.

- 4) 111 026 008.- Se analizó la información documental e informática para resolver las instancias administrativas presentadas en este trimestre, y se realizó la integración de la información y sustanciación del expediente ciudadano para el trámite de las demandas de juicio interpuestas por los ciudadanos en los módulos de atención ciudadana.
- 5) 111 026 009, 111 026 010, 111 026 020, 111 026 021, 111 026 022, 111 026 023, 111 026 024, 111 026 025, 111 026 026, 111 026 027, 111 026 028 y 111 026 029.- La DERFE determinó dar seguimiento y continuidad al proyecto del SIIRFE, a través de la inclusión de "Áreas de Competencia", como son: administración del proyecto, desarrollo del SIIRFE con base en el Proceso Unificado de Rational (RUP), supervisión del proyecto e infraestructura tecnológica. Al efecto, se definieron cuatro etapas de desarrollo en los trabajos del SIIRFE: estabilización, consolidación, terminación y complementaria, de las cuales la Etapa de Estabilización concluyó el 31 de octubre del 2005, con la liberación de la versión 2.0 del SIIRFE.

El objeto de la instrumentación de la versión 2.0 en los módulos fue el de incorporar la funcionalidad respecto al registro de los medios de identificación aprobados por la Comisión Nacional de Vigilancia, para la depuración de la base de datos e integrar la capacidad de atención a nivel nacional y corregir incidencias reportadas en la operación del SIIRFE-MAC.

Asimismo, se concluyeron los trabajos de desarrollo de la Etapa de Estabilización para los Subsistemas de Actualización al Padrón (SAP), Depuración (SD), Consultas (SC) y de Actualización Cartográfica (SAC), en sus módulos de atención ciudadana SIIRFE-MAC, SIIRFE-CECYRD, de los cuales se han resuelto sólo las incidencias más significativas en la operación del SIIRFE. En el CECYRD se llevaron a cabo las modificaciones necesarias en las aplicaciones, para garantizar la continuidad de las operaciones en los módulos de atención ciudadana durante la instrumentación del Plan de Instalación.

Respecto a la Etapa de Consolidación, se planea concluir con las principales funcionalidades referentes a la operación, por lo que el tiempo estimado para ello es de seis meses, del 1 de noviembre del 2005 al 30 de abril del 2006. Al inicio de esta etapa se implementó el proceso de ingeniería de software basado en RUP, que ayudará para la obtención de un sistema que cumpla con las políticas de calidad establecidas. Para ello, el 28 de noviembre, se realizó la liberación de la actualización al SIIRFE-MAC, que incluye la corrección en la generación de respaldos vacíos, así como ciertos ajustes en el funcionamiento del sistema para el cierre de la CAI 2005-2006.



Asimismo, se planteó la propuesta de un esquema de participación de los partidos políticos en el desarrollo y mantenimiento del SIIRFE.

- 6) 111 026 012.- El CONASE y la CNV, el 13 y 27 de octubre del 2005, respectivamente, aprobaron recomendar a las autoridades competentes del Instituto que las áreas involucradas en la adquisición de nuevas tecnologías de biométricos para la detección de registros duplicados realicen a la brevedad las acciones necesarias para que dicha solución integral sea utilizada en el proceso electoral federal 2005-2006. Por ello, se presentó a los partidos políticos una estrategia de uso de biométricos que permitirá minimizar el ingreso de duplicados a la base de datos del Padrón Electoral, mediante la aplicación de la depuración correctiva de manera escalonada a partir de febrero del 2006.
- 7) 111 026 030 y 111 026 031.- Se concluyeron los trabajos de revisión del material de desecho (basura, formatos de credencial y hojas teslin) para destrucción con defecto de calidad, reportado por la empresa Digimarc ID Systems, LLC, de agosto a octubre del 2005. El CONASE aprobó la destrucción del material de desecho que consistió en 525 cajas, con un peso de 8,458.130 kilogramos, derivado de la producción de formatos de credencial con defecto de calidad.
- 8) 111 026 032.- Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, la empresa proveedora realizó la producción de 2'755,168 formatos de Credencial para Votar con fotografía impresa a color, los cuales fueron verificados en el área de inspección y control de calidad del Instituto y, posteriormente, fueron remitidos a las Vocalías Locales y Distritales del RFE y de ahí a los módulos de atención ciudadana para su entrega a la ciudadanía.
- 9) 111 026 033 y 111 026 041.- Se imprimieron los manuales para las campañas de actualización del padrón y programas especiales en materia registral y la gaceta electoral, así como diversos documentos solicitados por las áreas de la DERFE. También, se imprimió la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial, para entidades con proceso electoral local.
- 10) 111 026 036, 111 026 037, 111 026 038, 111 026 039, 111 026 040, 111 026 042 y 111 026 043.- Durante este trimestre, se elaboraron los informes de avances y resultados de las actividades desarrolladas por la DERFE en las entidades con proceso electoral local, que se proporcionaron a las diferentes áreas del Instituto y a los partidos políticos ante el CONASE y la CNV. Dichos resultados se describen en los cuadros siguientes:

	Módulos de	Movimientos al Padrón Electoral	Credencializa
--	------------	---------------------------------	---------------

Entidad				Inscripciones	Cambios de domicilio	Corrección de datos	Reposición de Cred.	dos
	Total	IFE	Org loc					
Guerrero	34	34	0	21,370	25,556	903	5,216	98,436
Hidalgo	29	21	8	19,768	23,315	865	5,810	77,823
México	123	123	0	29,705	87,892	10,117	19,424	424,363

Entidad	Observaciones a la L.NE realizadas por los partidos políticos				Instancias Administrativas								Demandas de Juicio			
					Solicitudes de Rectificación de LNE				Solicitudes de Expedición de Cred.							
	Total	Proc	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram	Total	Proc	Imp	Tram
Guerrero	0	0	0	0	0	0	0	0	42	0	42	0	3	3	0	0
Hidalgo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
México	5,292*				2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0

\* A la fecha no se ha concluido con el análisis de las observaciones

Entidad	Depuración al Padrón Electoral				Resguardo o Formatos de Cred.	Padrón Electoral	Lista Nominal	Cobertura %
	Duplicados	Total Def y susp	Defunción	Susp. Der. Pol.				
Guerrero	8,901	6,518	4,650	1,868	22,819	2'103,808	2'081,592	98.94
Hidalgo	3,776	6,258	5,305	953	18,794	1'603,988	1'585,972	98.88

Asimismo, la DERFE realizó el análisis documental e informático de las solicitudes de aclaración interpuestas por los ciudadanos durante las jornadas electorales locales, por lo que los resultados fueron los siguientes:

Entidad	Número de solicitudes de aclaración	Resultado del análisis documental e informático				
		Credencial no vigente	Se encuentra en Lista Nominal de Electores	Dados de baja por el programa de depuración	Error en procedimiento interno	Información insuficiente
Guerrero	82	38	15	28	0	1
Hidalgo	52	18	12	16	6	0
<b>Total</b>	<b>134</b>	<b>56</b>	<b>27</b>	<b>44</b>	<b>6</b>	<b>1</b>

- 11) 111 026 044, 111 026 045, 111 026 047, 111 026 048, 111 026 049, 111 026 050, 111 026 051, 111 026 052 y 111 026 053.- Se realizaron las adecuaciones informáticas al SIIRFE para la incorporación de los registros de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que soliciten su inclusión en la lista nominal correspondiente y al subsistema de actualización del SIIRFE, a fin de operar el cambio de ubicación geográfica temporal de los registros de los ciudadanos que hayan solicitado su inclusión a dicho listado.

Asimismo, se construyó una base de datos a partir de la información contenida en las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, para

proporcionar la información necesaria a través de un formato que considere causas de rechazo, envío de respuestas y boletas electorales, así como la emisión de la Lista Nominal respectiva.

La DERFE presentó a los representantes de partidos políticos un modelo de notificación de no procedencia de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, así como el manual de procedimientos "Pv-06. Notificaciones de no inscripción y medios de impugnación", el cual se instrumenta desde el mes de noviembre.

### II.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este trimestre, se realizaron actividades relevantes no calendarizadas. Ver Anexo 2.

### II.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

### II.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este trimestre se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

## II.4 Planeación y Evaluación Tecnológica y Consulta Electoral.

### II.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales, salvaguardando siempre los derechos político-electorales del ciudadano.
- 1.1) Política Específica.- Diseñar e instrumentar un esquema integral de medición y evaluación de las actividades previstas en el proceso de planeación estratégica.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 022	Recopilar, analizar y resguardar el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del Registro Federal de Electores.
111 027 023	Preparar e integrar los informes trimestrales, así como el Informe del Sistema Institucional de Información (Avance Físico) de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 025	Integrar informes sobre las actividades previstas en el proceso de planeación estratégica.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 027 027	Elaborar las propuestas de objetivos, políticas y líneas de acción de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 028	Integrar y dar seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.
111 027 029	Dar seguimiento a las actividades desarrolladas por la DERFE en apoyo a la celebración de Procesos Electorales Locales, en cumplimiento del Anexo Técnico del Convenio de Apoyo y Colaboración, respectivo.
111 027 032	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en la elaboración de documentos diversos respecto de los avances de los Programas en Materia Registral, así como en los preparativos del Plan Integral para el proceso electoral federal.

- 1.2) Política Específica.- Coordinar el diseño de los métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan a la actualización de los instrumentos electorales y de la calidad en el servicio, los cuales permitan certificar los procesos sustanciales del Registro Federal de Electores.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 027 030	Integrar los Anexos Financieros de los Anexos Técnicos para las entidades con Proceso Electoral Local.
111 027 031	Integrar el documento normativo para Procesos Electorales Locales, con las modificaciones a que haya lugar.
111 027 034	Proponer los contenidos y el diseño de las diversas presentaciones de la DERFE, respecto de los avances en los Programas en Materia Registral y Expedición de la Credencial para Votar con fotografía.
111 027 035	Investigar, analizar y evaluar las tendencias tecnológicas en materia registral.
111 027 036	Investigar, analizar, diseñar y, en su caso, incorporar elementos de seguridad generados mediante un proceso informático que pudieran incorporarse en los diversos productos electorales.
111 27 037	Investigar, analizar y diseñar metodologías para lograr la certificación de los procesos sustantivos del Registro Federal de Electores.
111 027 038	Coadyuvar con la Coordinación de Control del Padrón Electoral, en la implementación de la logística y en la supervisión de la operación del proceso de Respaldo, Resguardo y Consulta Documental de FUA's y Recibos (210 Millones de documentos).
111 027 039	Coadyuvar con la Coordinación de Control del Padrón Electoral, en la implementación de la logística y en la supervisión del proceso de emisión del Listado Nominal con fotografía en forma centralizada, considerando el cambio en el esquema de operación (de descentralizado a centralizado).
111 027 040	Investigar, diseñar y poner en operación herramientas de consulta electrónica e intercambio de información, para organizaciones públicas y privadas que requieren información sobre la Credencial para Votar con fotografía.
111 027 041	Coadyuvar con la Coordinación de Control del Padrón Electoral, apoyando en las actividades relativas a la implementación de procedimientos que permitan eficientar el proceso de producción, control de calidad y en mejorar la seguridad de la Credencial para Votar.
111 027 042	Coadyuvar con las diversas áreas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a fin de diseñar, proponer y actualizar información o sistemas que se requieran publicar en Internet e Intranet a través del administrador de contenidos del Instituto Federal Electoral, en coordinación de la Unidad Técnica de Servicios de Informática.
111 027 045	Implementar procedimientos en el proceso de verificación de la calidad y la aplicación de las pruebas de laboratorio realizadas por la UNAM, a los formatos de credencial en el Centro de Producción de Credenciales.
111 027 059	Diseñar los formatos de sobres en donde se remitirán y se recibirán las boletas correspondientes, a fin de someterlo a la consideración de las instancias correspondientes.

- 1.3) Política Específica.- Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de difusión nacional y focalizada en materia registral, así como estrategias especiales para apoyar procesos electorales locales.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 027 002	Instrumentar estudio de opinión cuantitativo para evaluar impacto y penetración de la campaña de difusión.
111 027 004	Dar seguimiento estatal y nacional a la campaña de difusión.
111 027 005	Publicar, en coordinación con el área de Comunicación Social del IFE, cintillos de diarios, en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 006	Producir los carteles en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 007	Producir los volantes en apoyo a las campañas de difusión.
111 027 008	Producir los materiales para la imagen institucional, bajo los lineamientos que establece el Manual de Identidad Gráfica del IFE.
111 027 011	Supervisar, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la producción de radio y televisión.
111 027 012	Realizar la definición, producción y distribución de los productos de difusión, con la participación de los órganos de vigilancia del Registro Federal de Electores.
111 027 033	Elaborar los comunicados de prensa y entrevistas en materia del Registro Federal de Electores.
111 027 051	Coadyuvar, con las demás áreas del Instituto, en el desarrollo e implantación de un portal en Internet para la difusión e integración de información sobre el voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
111 027 052	Contribuir con las demás áreas del Instituto, en la distribución del material impreso para la campaña de difusión alusiva al voto de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

- 1.4) Política Específica.- Consolidar la operación del Sistema Nacional de Consulta Electoral, para informar y orientar a la ciudadanía sobre sus trámites de actualización del Padrón Electoral.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 027 017	Atender las consultas ciudadanas telefónica y presencialmente, en materia de situación registral en el Padrón Electoral y/o Lista Nominal y proporcionar orientación para realizar trámites de actualización y apoyar telefónicamente en las diversas actividades que promueva el Instituto Federal Electoral.
111 027 018	Atender, dar seguimiento y respuesta, a las quejas interpuestas por los ciudadanos de manera personalizada, telefónicamente, vía Internet o bien a través de los buzones de quejas y sugerencias ubicados en los módulos de atención ciudadana.
111 027 019	Apoyar a los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana en los Procesos Electorales Locales.
111 027 020	Vigilar que los procedimientos y la atención a la ciudadanía en el Centro Metropolitano IFETEL y los Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, se realicen conforme al programa de Calidad en el Servicio, instrumentado por el Registro Federal de Electores.
111 027 043	Coadyuvar con la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral en las actividades relativas a la Investigación, análisis, diseño y, en su caso, puesta en operación de soluciones tecnológicas que permitan eficientar y automatizar los servicios de consulta y atención ciudadana ofrecidos por IFETEL y los CECEOC's.
111 027 044	Coadyuvar con la Coordinación de Actualización en Campo del Padrón Electoral, proponiendo alternativas técnicas y operativas que permitan ofrecer acceso a la red de datos a la totalidad de los Módulos de Atención Ciudadana, mediante la utilización de la infraestructura tecnológica del Sistema Nacional e-México de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Actividades	
Clave	Descripción
111 027 055	Brindar atención telefónica (IFETEL) a las consultas de los ciudadanos en materia electoral, sobre el procedimiento y etapas de votación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.
111 027 056	Captar, atender y dar seguimiento a las quejas, sugerencias y felicitaciones que presenten los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero a través del servicio telefónico habilitado en IFETEL.
111 027 057	Modernizar la plataforma informática del Sistema Nacional de Consulta Electoral, para apoyar la orientación sobre el proceso de votación de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

#### II.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

- 1) 111 027 004, 111 027 005, 111 027 006, 111 027 007, 111 027 008, 111 027 011, 111 027 012 y 111 027 033.- Para la CAI 2005-2006, se instrumentó una estrategia de difusión para promover, tanto en radio como en televisión, mensajes en cuatro temáticas: inscripción al Padrón Electoral, notificación del cambio de domicilio, presentación de identificaciones y la conclusión del trámite.

En el ámbito nacional, del 16 de septiembre al 31 de diciembre del 2005, se difundieron por televisión 29,243 mensajes y 1,172 entrevistas; por radio 22,602 impactos y 1,258 entrevistas, y en prensa escrita se publicaron 1,983 inserciones. Se colocaron 288,807 carteles; se repartieron 1'812,621 volantes y 38,176 dípticos; se expusieron entre mantas y espectaculares, 534 unidades; se colocaron 646 gallardetes; se pintaron 138 bardas; se distribuyeron 306,905 cartas en mismo número de domicilios; se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 49,760 horas, y se incluyeron 109,171 cintillos en recibos de pago y nómina. Se instrumentaron mecanismos de comunicación interpersonal consistentes en 1,834 sesiones de concertación aplicadas a integrantes, representantes de diversas instituciones y ciudadanos, y 2,716 sesiones de sensibilización con instituciones y ciudadanos, en donde se atendió a 62,327 perceptores.

Con motivo de la aplicación del artículo 163 del COFIPE, se transmitieron a nivel nacional, del 16 al 30 de septiembre del 2005, 5,212 mensajes por televisión y 121,548 en radio, en sus versiones "Tren" y "Llamada", respectivamente. Se distribuyeron 54,162 cartas de notificación domiciliarias y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 6,684 horas. Se realizaron 138 sesiones de concertación y 260 sesiones de sensibilización en las que se atendió a 2,054 perceptores.

- 2) 111 027 017, 111 027 018, 111 027 019, 111 027 020, 111 027 043 y 111 027 044.- El Sistema Nacional de Consulta Electoral (SNCE) proporcionó información a través del Centro Nacional y Metropolitano IFETEL y de los 31 Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana (CECEOC's). Dicho sistema labora bajo un concepto de

comunicación directo y personalizado, en donde del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, se atendió a 451,555 ciudadanos, de los cuales 29,192 acudieron directamente a las oficinas de atención ciudadana, 414,849 lo hicieron a través de la vía telefónica, 7,509 mediante los buzones, cuatro por Internet y uno por oficio.

Estos ciudadanos realizaron 488,795 consultas, que se refirieron a lo siguiente: 48,070 sobre inscripción al Padrón Electoral; 33,732 referente a cambio de domicilio; 8,052 relativo a corrección de datos; 65,533 de reposición de Credencial para Votar; 5,099 sobre medios de identificación aceptados; 121,594 respecto de ubicación y horarios de módulos; 132,837 en relación con la disponibilidad de la credencial en módulo; 4,706 quejas en las que el ciudadano manifestó mala atención en módulo, incumplimiento de procedimientos, credencial no entregada a tiempo y mala calidad en la credencial, entre otros; 1,620 consultas sobre los números telefónicos de otras áreas del Instituto Federal Electoral; 37,426 consultas sobre diversos temas electorales; 227 consultas sobre el Padrón Electoral y la lista nominal; 2,822 sugerencias; 4,458 felicitaciones, y 22,619 respecto del programa especial del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

De los 7,509 formatos recibidos en los buzones, se obtuvo que 2,643 (35.19%) fueron sugerencias para mejorar el servicio registral; 4,439 (59.11%) para agradecimiento y felicitaciones por la atención brindada, y 427 (5.7%) sobre quejas relativas a mal servicio, procedimientos, credenciales no entregadas y calidad de las credenciales.

Asimismo, los partidos políticos tienen acceso permanente a los CECEOC's y pueden consultar información referente al Padrón y a la lista nominal (estadísticos a nivel estatal, distrital, municipal y seccional). Esta información se actualiza en una base de datos centralizada durante los primeros diez días de cada mes, con los datos generados durante el mes anterior. En el trimestre, los partidos políticos realizaron consultas en la frecuencia siguiente: el PAN en 13 ocasiones, el PRI en 14, el PRD en 20, el PT en 12, el PVEM en 14, Convergencia en 17, PNA en dos y PASDC en ocho ocasiones. También, en las entidades con proceso electoral local, estos centros brindaron apoyo en la orientación y consulta ciudadana.

Se trabajó en las actividades de investigación, análisis, diseño y, en su caso, puesta en operación de soluciones tecnológicas que permitieran efficientar y automatizar los servicios de consulta y atención ciudadana ofrecidos por IFETEL y los CECEOC's y se propusieron alternativas técnicas y operativas que facilitaran el acceso a la red de datos de los módulos, mediante la utilización de la infraestructura tecnológica del Sistema Nacional e-México de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- 3) 111 027 022, 111 027 023, 111 027 025, 111 027 027, 111 027 028, 111 027 032 y 111 027 034.- En el trimestre que se informa, se recopiló, analizó y resguardó el soporte documental del Calendario Anual de Actividades del RFE, se prepararon e integraron los informes trimestrales de actividades de la DERFE y del sistema institucional de información (Avance Físico) de la DERFE; asimismo, se integró y dio seguimiento a los niveles de cumplimiento de los Indicadores Estratégicos y de Gestión, y de las actividades derivadas del Plan Integral para el proceso electoral federal 2005-2006.
- 4) 111 027 029, 111 027 030, 111 027 031.- En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia electoral, así como de los Anexos Técnicos respectivos, firmados por el Instituto Federal Electoral, los Gobiernos Estatales y las autoridades electorales de las entidades federativas en que hubo y/o habrá elecciones locales, se dio seguimiento a los trabajos de la DERFE y fechas que se determinaron en apoyo a los procesos electorales locales, de las entidades federativas siguientes:

Entidad	Convenio de Apoyo y Colab.	Firma del Anexo Técnico	Campaña especial de actualización	Campaña de credencialización	Proceso de Insaculación	Prog.Bajas Dup., Fallecidos y Susp.	Exhibición de LNE	Resguardo de formatos de cred. y recibo	Entrega de LNE def. al órgano electorale	Fecha de elección
Guerrero	07/05/99	10/05/05	02/05/05 15/06/05	02/05/05 30/07/05	10/06/05	01/01/05 19/08/05	18/07/05 06/08/05	09/08/05	02/09/05	02/10/05
Hidalgo	07/06/99	09/06/05 y Addenda 10/10/05	13/06/05 24/07/06	13/06/05 04/09/05	22/07/05	16/06/05 30/09/05	27/08/05 15/09/05	09/09/05	06/10/05	13/11/05
México	06/01/05	01/10/05	01/10/05 15/11/05	01/10/05 30/12/05	10/10/05		21/11/05 10/12/05			12/03/06

Asimismo, con base en el Documento Normativo para procesos electorales locales, se integraron los anteproyectos de Anexos Financieros de los Anexos Técnicos para las entidades con proceso electoral local a celebrarse en el 2005, con el costeo de los productos y programas que realizaría la DERFE en el estado de Hidalgo, así como las versiones preliminares de Anexos Financieros para las entidades de Campeche, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Sonora y Querétaro que llevarán a cabo su proceso local en el 2006. Al efecto, al 25 de noviembre del 2005, se realizó la actualización del Documento Normativo.

- 5) 111 027 035, 111 027 036, 111 027 037, 111 027 039, 111 027 040, 111 027 041 y 111 027 042.- De octubre a diciembre del 2005, se llevó a cabo la investigación, análisis y evaluación de las tendencias tecnológicas en materia registral, así como el diseño para la incorporación, en su caso, de elementos de seguridad generados mediante un proceso



informático que pudieran integrarse en los diversos productos electorales. Asimismo, se estudiaron las metodologías para lograr la certificación de los procesos sustantivos del RFE y la implementación de la logística y en la supervisión del proceso de emisión del Listado Nominal con fotografía en forma centralizada, considerando el cambio en el esquema de operación (de descentralizado a centralizado).

También, se realizó la investigación y diseño, a fin de poner en operación herramientas de consulta electrónica e intercambio de información, para organizaciones públicas y privadas que requieran información sobre la Credencial para Votar y se apoyó en las actividades para la implementación de procedimientos que contribuyan a eficientar el proceso de producción, control de calidad y mejoramiento de la seguridad de la Credencial para Votar. Asimismo, se actualizó la información y sistemas que se requirió publicar en Internet e Intranet a través del administrador de contenidos del IFE, así como en coordinación con UNICOM.

- 6) 111 027 045.- El Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM aplicó las pruebas de laboratorio para constatar la calidad de 100 formatos de Credencial para Votar muestra, producidos por la empresa Digimarc ID Systems, los cuales cumplieron con los métodos estándar ISO/IEC 10373-1:98 y ANSI.
- 7) 111 027 051 y 111 027 052.- En este trimestre, la DERFE coadyuvó con las demás áreas del IFE en el desarrollo e implantación de un portal en Internet para la difusión e integración de información sobre el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, así como en la distribución del material impreso para la campaña de difusión, con la finalidad de motivar, informar y orientar a los ciudadanos para que utilizaran los servicios de los módulos de atención ciudadana nacionales.

Al efecto, se transmitieron por radio mensajes alusivos al voto de los mexicanos residentes en el extranjero, en su versión "Primo" y se difundieron por radio 14,682 impactos a través de 552 emisoras en las entidades federativas de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Jalisco y Distrito Federal. Se colocaron 5,760 carteles, se repartieron 10,000 trípticos, se expusieron entre mantas y espectaculares 38 unidades para ubicación de módulos, 15 marquesinas, 15 placas informativas, 15 buzones de quejas y sugerencias, 15 display de escritorio, 15 colgantes de mostrador versión entrega, 15 colgantes de mostrador versión trámite, 15 display foto de personal, 30 porta-volantes y 30 placas firma corporativa, y se transmitieron mensajes a través de equipos de perifoneo durante 124 horas a nivel nacional (para ello, se llevó a cabo el envío de 6 textos para los 15 macro módulos fijos instalados en las 8 entidades arriba señaladas y 8 textos para 36 módulos móviles de las entidades de Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco,

México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas).

- 8) 111 027 055, 111 027 056 y 111 027 057.- El Sistema Nacional de Consulta Electoral, habilitó para los mexicanos residentes en el extranjero los números telefónicos 1 877 3 IFEMEX, 1 877 3 433 639 para llamar desde Estados Unidos y 52 (55) 5481 9897 para llamar por cobrar desde el resto del mundo, con un servicio de 24 horas al día, con el objeto de atender sus inquietudes sobre el estado que guardan las solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, la Credencial para Votar e información general.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2005, se atendieron 22,957 consultas, de las cuales 22,530 se originaron en Estados Unidos de América y 427 en otros países. Las llamadas recibidas de Estados Unidos correspondieron a 50 estados, entre los que destacaron California, Texas, Arizona, Nueva York e Illinois. En solicitud de información del voto de los mexicanos en el extranjero, se registraron 269 llamadas originadas en México.

- 9) 111 027 059.- Durante el trimestre, se presentó a los representantes de los partidos políticos el diseño del formato del sobre en donde se remitirán y recibirán las boletas para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, el cual se encuentra en análisis.

#### II.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma, se llevaron a cabo las actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

#### II.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

#### II.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este trimestre, se realizaron actividades de la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

#### II.5 Apoyo Normativo en Materia Registral.

##### II.5.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2005 y del Calendario Anual de Actividades 2005.

- 1) Política General.- Intensificar el proceso de conformación de los instrumentos electorales,

salvaguardando siempre los derechos político-electorales del ciudadano.

- 1.1) Política Específica.- Garantizar, en coordinación con la Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral, que los trabajos y actividades que integran los programas y subprogramas de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se apeguen a lo estipulado en los ordenamientos legales en la materia y en los acuerdos adoptados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, así como de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 047 022	Dar seguimiento a los Decretos Oficiales relativos a la afectación al marco geográfico electoral y determinar su procedencia jurídica.
111 047 023	Proporcionar soporte normativo en materia registral para la afectación al marco geográfico electoral por la creación de municipios y adecuación de límites estatales municipales y cambios en la nomenclatura de municipios o localidades, publicados en decretos oficiales.
111 047 024	Apoyo normativo a la Comisión Nacional de Vigilancia y su órgano técnico, para que los acuerdos adoptados por dichos órganos se apeguen a las disposiciones legales aplicables en materia registral electoral.
111 047 025	Dar respuesta a las consultas en materia de derecho electoral registral electoral emanadas de la Comisión Nacional de Vigilancia y de su órgano técnico auxiliar.
111 047 036	Proporcionar apoyo normativo a las diversas áreas de la DERFE para el desarrollo del voto de los mexicanos en el exterior.
111 047 037	Elaborar la propuesta sobre la forma y el contenido del listado nominal de exhibición de ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero.

- 1.2) Política Específica.- Garantizar el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los casos de competencia de esta Dirección Ejecutiva, así como el seguimiento a las instancias administrativas.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 047 003	Recibir, dar seguimiento y, en su caso, dar respuesta a los diversos medios de impugnación interpuestos en contra de actos de esta autoridad electoral y vigilar que se cumplan las resoluciones que al efecto recaigan a los mismos.
111 047 005	Dar seguimiento a la interposición de instancias administrativas.
111 047 006	Dar seguimiento a la interposición de Demandas para la protección de derechos político-electorales que promuevan los ciudadanos e instruir a las áreas correspondientes para el debido cumplimiento de las resoluciones que recaigan a dichos juicios.
111 047 007	Revisar el procedimiento de tramitación, substanciación y cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos.
111 047 008	Vigilar que se notifique al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cumplimiento de sus resoluciones.
111 047 038	Tramitar y sustanciar las demandas de juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano e instancias administrativas que presenten los ciudadanos relacionadas con las solicitudes de inscripción al listado nominal de electores residentes en el extranjero.

- 1.3) Política Específica: Fortalecer la comunicación y las relaciones interinstitucionales, con el fin de garantizar la oportuna respuesta de las peticiones que formulen instituciones de carácter público, privado, ciudadanos y diversas áreas del instituto, respecto de la información contenida en el Padrón Electoral, así como de las consultas en materia registral electoral.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 047 001	Apoyar a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores en el desempeño de sus actividades, mediante la elaboración de opiniones de carácter jurídico.
111 047 021	Apoyo Jurídico a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y sus Vocalías respecto de incidentes originados con motivo del robo o extravío de bienes propiedad del Instituto y dar seguimiento a dichos incidentes.
111 047 026	Recepción y atención a las solicitudes de información contenida en el Padrón Electoral que formulen diversas instancias tanto públicas como privadas, ciudadanos e instancias del Instituto Federal Electoral.
111 047 027	Recabar de la Coordinación de Control del Padrón Electoral, información registral y documentación electoral, a fin de dar respuesta a los requerimientos de autoridades jurisdiccionales, ministeriales, públicas, privadas y del Instituto Federal Electoral.
111 047 028	Turnar al área competente la información solicitada por los ciudadanos a través de la Unidad de Enlace, recabar los datos correspondientes y dar respuesta a la Unidad de Enlace en los términos del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
111 047 029	Dar respuesta a la a Unidad de Enlace del Instituto Federal Electoral, respecto de peticiones de ciudadanos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
111 047 030	Recabar de la Coordinación de Control del Padrón Electoral, información registral y documentación electoral que solicite la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 031	Recabar de las Vocalías del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de que se trate, información respecto de denuncias de hechos que hayan dado origen a alguna Averiguación Previa con motivo del robo de formatos de Credencial para Votar en algún Módulo de Atención Ciudadana.
111 047 032	Recabar de las Vocalías del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de que se trate, información necesaria para atender los requerimientos formulados por las diversas áreas del Instituto Federal Electoral, así como de instancias públicas y privadas.
111 047 033	Dar respuesta oportuna en materia registral a los requerimientos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.
111 047 034	Elaborar proyecto de dictamen pericial respecto de Credenciales para Votar que soliciten autoridades jurisdiccionales, ministeriales, así como diversas instancias públicas o privadas.
111 047 035	Atender las solicitudes de opinión respecto de las licitaciones que convoque el Instituto Federal Electoral relacionadas con bienes y servicios que requiera la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

- 1.4) Política Específica: Garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos en los Convenios de Apoyo y Colaboración en materia del Registro Federal de Electores, así como de sus respectivos anexos técnicos.

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
111 047 002	Integrar el ante proyecto de Anexo Técnico y Adenda de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebran con las entidades federativas para la celebración de las elecciones locales.

## II.5.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005

- 1) 111 047 001, 111 047 002, 111 047 003, 111 047 005, 111 047 006, 111 047 007, 111 047 008, 111 047 021, 111 047 022, 111 047 023, 111 047 024, 111 047 025, 111 047 026, 111 047 027, 111 047 028, 111 047 029, 111 047 030, 111 047 031, 111 047 032, 111 047 033, 111 047 034 y 111 047 035.- Se coordinó la integración y/o revisión de los anteproyectos de Anexos Técnicos de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebraron con las entidades federativas de México, Puebla, Campeche, Querétaro, Guanajuato, Nuevo León, Morelos, Jalisco, Distrito Federal, Colima, Sonora y San Luis Potosí para la realización de sus procesos electorales locales; se participó en la formulación de denuncias, en aquellos casos en que se produjeron incidentes con presunción de ilícitos en contra del IFE; se revisó la aplicación del procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documentación electoral en las Vocalías del RFE.

Asimismo, se atendieron 6,937 solicitudes que presentaron las instancias públicas y privadas, jueces competentes y Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales sobre la información contenida en el Padrón Electoral.

Se proporcionó asesoría legal en material registral para la tramitación de instancias administrativas y su resolución dentro de los plazos que establecen las disposiciones legales y, en su caso, se efectuó la sustanciación e integración de la documentación requerida para el cumplimiento de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre las demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano.

También, se elaboraron dos proyectos de dictámenes periciales de Credencial para Votar a solicitud de ministerios públicos y autoridades jurisdiccionales, así como de informes previos y justificados a solicitud de los jueces competentes; se atendieron a 136 ciudadanos, ya sea vía telefónica o personalmente, respecto a trámites realizados en los módulos del RFE; se coadyuvó en la substanciación y resolución de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones del personal del Servicio Profesional Electoral, cuando la DERFE es autoridad instructora y resolutoria, respectivamente; se dio seguimiento a un decreto Oficial respecto de la afectación al marco geográfico electoral, a fin de determinar su procedencia jurídica; y se atendió una solicitud de opinión respecto de las licitaciones que convocó el Instituto relacionadas con bienes y servicios que requiere la DERFE.

- 2) 111 047 036, 111 047 037 y 111 047 038.- Se proporcionó apoyo normativo a las diversas áreas de la DERFE para el desarrollo del voto de los mexicanos en el extranjero y se elaboró la propuesta sobre la forma y contenido del listado nominal de exhibición de ciudadanos residentes en el extranjero. Asimismo, se tramitaron y sustanciaron las

demandas de juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano e instancias administrativas que presentaron los ciudadanos relacionados con las solicitudes de inscripción al listado nominal de electores residentes en el extranjero.

#### II.5.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este trimestre, no se llevaron a cabo actividades no calendarizadas. Ver Anexo 2.

#### II.5.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Se desarrollaron actividades en coordinación con otras áreas del Instituto. Ver Anexo 3.

#### II.5.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este trimestre, en este subprograma no se realizaron actividades relacionadas con la Comisión del RFE. Ver Anexo 4.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2005**

Total de actividades programadas en el periodo que se reporta: ..... 188  
 Total de actividades atendidas: ..... 186

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>
111 027 002	Instrumentar estudio de opinión cuantitativo para evaluar impacto y penetración de la campaña de difusión.	Aún no se ha contratado la agencia responsable de llevar a cabo dicha actividad.
111 027 038	Coadyuvar con la Coordinación de Control del Padrón Electoral, en la implementación de la logística y en la supervisión de la operación del proceso de Respaldo, Resguardo y Consulta Documental de FUA's y Recibos (210 Millones de documentos).	Programa no iniciado por no incluirse en el presupuesto.

## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: (024) Coordinar y Supervisar las Actividades de la Comisión Nacional de Vigilancia y del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

Subprograma: (025) Actualización del Padrón Electoral en Campo

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Actualizar la normatividad para los procedimientos operativos. (111025009)	Describir el nuevo procedimiento de las funcionalidades del SIIRFE-MAC Versión 2.0.0, tales como la identificación al inicio del trámite y el registro de los nuevos Medios de Identificación.	3.1 Elevar la calidad e instalar la infraestructura tecnológica para brindar los servicios de actualización, mejoramiento y depuración del Padrón Electoral, la lista nominal de electores y la expedición de la Credencial para Votar con fotografía, así como realizar estudios a los instrumentos electorales.
Diseñar la metodología para la realización de los trabajos de Validación Nacional Muestral de los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero que solicitaron su inclusión a la lista nominal de electores correspondiente. (111025086)	Elaborar la distribución de la plantilla de Visitadores Domiciliarios y Supervisores de Campo que intervendrán en el operativo de Verificación. Asimismo calcular la indumentaria que requerirá el personal a contratar.	
Establecer la Estrategia de Operación para realizar la Verificación en Municipios afectados de Quintana Roo por el huracán "Wilma".	Elaboración del cronograma de actividades, instrumento de captación para la Verificación en Municipios afectados por el huracán "Wilma" en Quintana Roo y manuales operativos.	
Programar los recursos para operación de Módulos Nacionales.	Programación de recursos para la operación de los módulos de atención nacional.	
Implementación de doble turno en los módulos de atención ciudadana hijos.	Prolongación en los días y horarios de atención ciudadana.	
Diseño de estrategias de atención ciudadana en los módulos itinerantes.	Planeación de estrategias de recorrido de los módulos itinerantes, en zonas expulsoras de migrantes durante la temporada navideña.	

Subprograma: (026) Control del Padrón Electoral

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
------------------------------	-----------------------------	---------------------



<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
Auditoría a la Base de Datos del Padrón Electoral.	Auditoría a la base de datos del Padrón Electoral, Etapa III, Diagnóstico de la Calidad de Datos del Padrón Electoral, analizar el contenido de los datos que conforman el Padrón Electoral en función del tipo de dato y su origen para identificar las causas de las inconsistencias en el contenido de los datos y posibles soluciones para la corrección del contenido de los campos con inconsistencia.	4.1 Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, conforme al proceso de modernización tecnológica y operativa y efectuar el almacenamiento de los documentos fuente.

Subprograma: (027) Planeación y Evaluación Tecnológica y Consulta Electoral

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
Elaborar el diseño de una notificación para los electores en el estado de México donde se les informa que los que recibieron su Credencial para Votar entre el 30 de diciembre del 2005 y el 9 de marzo de 2006, no podrán votar en la elección local del 12 de marzo de 2006.		5.3 Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de difusión nacional y focalizada en materia registral, así como estrategias especiales para apoyar procesos electorales locales.
Coadyuvar en la realización del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.	Se llevó a cabo el montaje del Stand Institucional en las oficinas de SEPOMEX, ubicadas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	
Uniformar la imagen institucional de los módulos de atención ciudadana.	Se verificó que se cumpliera con los lineamientos o normas establecidos en el Manual de Identidad Gráfica en el macromódulo instalado en la Plaza Miguel Hidalgo de la Delegación Coyoacán.	
Notificar telefónicamente a los ciudadanos que solicitaron su inscripción a la lista nominal de electores residentes en el extranjero, la cual fue rechazada.	Notificar telefónicamente a los ciudadanos para informar que su solicitud no fue aceptada.	5.4 Consolidar la operación del Sistema Nacional de Consulta Electoral, para informar y orientar a la ciudadanía sobre sus trámites de actualización al Padrón Electoral.
Instrumentar la Estrategia de Mejoramiento para la Calidad en el Servicio.	Se llevaron a cabo los cursos de "Calidad en el Servicio" y "Liderazgo" para su impartición a distancia a través del sitio de CADI.	5.2 Coordinar el diseño de métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan a la actualización de los instrumentos electorales y de la calidad en el servicio, los cuales permitan certificar los procesos sustanciales del Registro Federal de Electores.
Investigar sobre los cambios del rostro humano a través de diversos factores.	Preparación de la prueba en campo para realizar un estudio en conjunto con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM sobre cambios en el rostro humano.	
Realizar un comparativo respecto a los años de vigencia que existen en diversos medios de identificación en el mundo.	Investigación y desarrollo de un estudio comparativo sobre los años de vigencia de los medios de identificación en el mundo.	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
Analizar las alternativas para instrumentar un programa de recredencialización gradual para sustituir las credenciales 03.	Identificar las características del público objetivo de ciudadanos portadores de una credencial 03.	5.2 Coordinar el diseño de métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan a la actualización de los instrumentos electorales y de la calidad en el servicio, los cuales permitan certificar los procesos sustanciales del Registro Federal de Electores.

Subprograma: (047) Apoyo Normativo en Materia Registral

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Política específica</b>
	No se realizaron actividades no calendarizadas	

### Anexo 3

#### Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	2.2 Garantizar que los miembros de los órganos competentes, de conformidad en lo establecido en la ley en la materia, cuenten con las condiciones necesarias para realizar la adecuada supervisión y seguimiento al Padrón Electoral.	Transmisión de las circulares y el audio de las sesiones, así como versión estenográfica y los acuerdos adoptados por la CNV y CONASE en la Intranet.	Transmisión del audio de las sesiones.
		Publicación en la página del IFE en internet del Directorio de Funcionarios y representantes de las Comisiones Nacional, Locales y Distritales de Vigilancia, y su órgano técnico el CONASE.	Publicación del Directorio actualizado de los integrantes de los órganos de vigilancia del RFE.
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	4.1 Ejecutar los procedimientos informáticos para actualizar y depurar las bases de datos e imágenes del Padrón Electoral y listas nominales de electores, conforme al proceso de modernización tecnológica y operativa y efectuar el almacenamiento de los documentos fuente.	Solicitud y emisión del Dictamen de Procedencia Técnica.	Definición de especificaciones técnicas para la emisión del Dictamen de Procedencia Técnica.
		Atención y solución de casos CAU en segundo y tercer nivel.	Recepción, atención y respuesta de casos CAU a través del sistema Clarify, mediante la comunicación telefónica y en red con los usuarios solicitantes de MAC's.
		Configuración de equipos de comunicaciones y enlaces.	Determinación de requerimientos de enlaces de comunicaciones y accesos de red, para la configuración de equipos de comunicaciones.
		Actualización de software antivirus en equipos de cómputo de oficinas centrales del RFE.	Actualización de equipos de cómputo PC Windows a través de los servidores en red (consolas) instalados en la UNICOM.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y Coordinación Nacional de Comunicación Social.	5.3 Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias de difusión nacional y focalizada en materia registral, así como estrategias especiales para apoyar procesos electorales locales.	Transmisión de los spots del RFE en tiempos oficiales de RTC.	Se elaboraron solicitudes para la transmisión y, en su caso, cancelación de los spots de televisión y de radio.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).	5.4 Consolidar la operación del Sistema Nacional de Consulta Electoral para informar y orientar a la ciudadanía sobre sus trámites de actualización al Padrón Electoral.	Información acerca de las convocatorias.	- Para cubrir las plazas de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales PEF 2005-2006.
		Información acerca del Voto de los Mexicanos Residentes en el	- Información sobre el llenado y envío de solicitudes de

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Política específica</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Extranjero.		Extranjero.	inscripción. - Ubicación de módulos fronterizos. - Atención a quejas. - Información acerca de las sedes de distribución de los formatos.
Unidad de Servicios de Informática (UNICOM).	5.2 Coordinar el diseño de métodos, procedimientos y sistemas para el mejoramiento de los procesos que contribuyan a la actualización de los instrumentos electorales y de la calidad en el servicio, los cuales permitan certificar los procesos sustanciales del Registro Federal de Electores.	Curso de Liderazgo a distancia.	Se desarrolló el material para instrumentar la capacitación a distancia, así como los ejercicios para insertarlos en el sitio y se realizaron pruebas de accesibilidad del uso de aula virtual y de la utilización del videográfico.
Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.		Distribución de Solicitudes de Inscripción.	Apoyar en la logística del proceso de distribución de solicitudes de Talleres Gráficos a la SRE y a la COVE.
Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral-Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral.	6.4 Garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos en los Convenios de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal de Electores, así como de sus respectivos Anexos Técnicos.	Integrar los anteproyectos de Anexos Técnicos y Addenda de los Convenios de Apoyo y Colaboración que se celebran con las entidades federativas para las elecciones locales.	En el cuarto trimestre, se integraron 12 Anexos Técnicos con las entidades que celebraran elecciones locales.

**Anexo 4**

**Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica**

Comisión: del Registro Federal de Electores del Consejo General del Instituto Federal Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 1

<b>Temas relevantes</b>	<b>Resumen</b>	<b>Observaciones</b>
Campaña de Actualización Intensa 2005 – 2006.	Se explicó el contenido de los documentos que dieron cuenta del avance en el tema: Informe de actividades; Actividades extraordinarias derivadas de los fenómenos meteorológicos Stan y Wilma; Informe de la producción de Credenciales para Votar con fotografía; Procesos electorales locales; Módulos de Atención Ciudadana nacional; Módulos de información ciudadana; y difusión.	Sesión celebrada 29/nov/05
Programa de trabajo del Comité Técnico del Padrón Electoral para 2006.	Se proporcionó en medio impreso las Minutas del Comité Técnico del Padrón Electoral, proceso electoral 2005-2006, correspondientes a las reuniones efectuadas en las fechas 24 de octubre; 7, 14 y 21 de noviembre de 2005 y se dio a conocer la metodología de trabajo.	Continuación de la sesión el día 16 de diciembre de 2005
Verificación Nacional Muestral, 2006.	Se revisaron temas relativos al planteamiento general, el diseño estadístico y la selección de secciones entre otros.	
Informe a los integrantes del Consejo General de los acuerdos tomados por la CNV sobre el Voto de los Mexicanos residentes en el Extranjero.	Se revisaron los temas relativos a los documentos aprobados por la CNV que podrán utilizar los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero como constancia de domicilio que adicionan los aprobados por el CG en fecha anterior (CG188/2002).	
Programa Nacional de Detección de Duplicados.	Se hizo entrega de diversos informes con resultados parciales y totales.	